

FUTBOL • Primera División



Gudelj, abrazado por sus compañeros, celebrando los tres tantos marcados al campeón. FOTO EFE

El Celta logra la salvación ante un Madrid sin orden ni concierto

GUDELJ CONSIGUIÓ TRES DE LOS CUATRO TANTOS CELTICOS

David García. EFE. VIGO

4 Celta: Dutruel; Merino (Josema, m. 73), Alejo, Salinas, Berges, Del Solar, Mazinho, Sánchez (Eusebio, m. 66), Mostovoi (Moses, m. 87), Geli y Gudelj.

0 Real Madrid: Cañizares; Chendo, Hierro, Sanz, Panucci, Víctor (Lasa, m. 56), Sanchis, Milla, Raul, Mijatovic (Amavisca, m. 45) y Suker (Guti, m. 45).

Goles: 1-0: M. 7: Gudelj. 2-0: M. 10: Gudelj. 3-0: M. 49: Sánchez. 4-0: M. 90: Gudelj.

Arbitro: Brito Arceo (Comité Tinerfeño). Expulsó a Hierro en el minuto 57 por doble amonestación. Mostró tarjeta amarilla a los locales Alejo, Del Solar y Mostovoi, y a los visitantes Sanchis, Panucci y Guti.

El Celta se ha asegurado la permanencia en Primera División en un partido vibrante en el que ha vencido el equipo que más creyó en el triunfo.

En el centro del campo visitante se notaron las bajas de Sheedorf y Redondo, dada la construcción del juego.

A los siete minutos, un pase de Mostovoi al primer toque habilitó a Gudelj para que éste encarase a Cañizares. El bosnio corrió como un gamo y batió suavemente al guardameta visitante.

Todavía disfrutando del primer gol apareció el segundo, de nuevo tras un servicio de Mostovoi que Gudelj rema-

tó fenomenalmente con la pierna izquierda desde el primer palo.

El Celta encarriló el encuentro ante un equipo rival sin orden ni concierto. Tan sólo los esfuerzos individuales de Raúl y Víctor llevaron algo de peligro de forma aislada y sin continuidad.

El Real Madrid, con un centro del campo solo de contención, no supo aprovechar las circunstancias. Solo dos ocasiones cabe reseñarse en este periodo: un remate de Raúl con la derecha que sacó muy bien Dutruel y un disparo fuerte de Víctor que salió alto.

Capello retiró a Mijatovic y a Suker, que quizás pensaban más en las vacaciones que en arriesgarse en meter la pierna. Los cambios no surtieron efecto, porque la defensa se tragó un centro de Geli y permitió que Sánchez diera el mazazo definitivo marcando el tercer gol a un Cañizares que no dio una en todo el partido.

La expulsión de Hierro acabó definitivamente con las escasas esperanzas madridistas de no hacer el ridículo. Los jugadores célticos procuraron mantener el balón en sus pies y aún consiguieron el premio del cuarto gol en otro desliz defensivo.

El Sevilla se despide de Primera División goleando al Racing de Santander

MARCOS FUE INCREPADO POR ALGUNOS AFICIONADOS

Raúl González. EFE. SANTANDER

1 Racing de Santander: Ceballos; Iñiqui, Diego López, Merino, Javi López; Sánchez Jara, Jaime, Morán, Billabona; Alberto y Faizulin (Correa, m. 63).

4 Sevilla: Unzué; Prieto, Corona, Híbic, Velasco (Luque II); Rytter, Marcos, Ramis, Loren (Galván, m. 86); Tsartas y José Mari (Asian, m. 84).

Goles: 0-1: M. 1: José Mari. 0-2: M. 26: Loren. 1-2: M. 56: Alberto. 1-3: M. 72: Tsartas. 1-4: M. 79: Tsartas, de penalti.

Arbitro: Evaristo Puentes Leira (Colegio Gallego). Mostró tarjeta amarilla a Jaime y Diego López (2), expulsado en minuto 89, por el Racing, y a Corona, Loren, Marcos y Luque II, por el Sevilla.

El Racing acabó la Liga sin conseguir acabar con la racha de malos resultados en el Sardinero.

El Sevilla salió dispuesto a despedir-

se de la primera división con una victoria y en su primera llegada a puerta puso el 0-1 por mediación de José Mari.

El Sevilla marcó de nuevo con un balón bombeado en profundidad desde campo propio que Loren acertó a elevar sobre la salida en falso de Ceballos.

Alberto acertó distancias en la segunda parte a pesar del mal juego local.

Tras un córner Tsartas sentenció chutando de rosca desde fuera del área y redondeaba de penalti cometido por Diego López sobre José Mari siete minutos después.

Marcos Alonso, técnico del Racing, fue al final increpado por algunos aficionados que pensaban jugar la próxima temporada el torneo UEFA.

EDICTO DON MIGUEL ANGEL FELIZ Y MARTINEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE MEDINA DEL CAMPO Y SU PARTIDO

HACE SABER: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 118/97, se siguen autos de expediente de dominio a instancias de la Entidad Mercantil Vinos Sanz, S.A., representada por la procuradora señora Pema Navarro, para la inscripción de las fincas que a continuación se describen, habiéndose acordado en resolución del día de la fecha citar a través de edicto a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y a Don Enrique Navarro de la Fuente o en su defecto a sus causahabientes como persona a cuyo nombre está catastrada la finca señalada con el número VI a fin de que puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga, dentro de los DIEZ DIAS siguientes a la publicación del presente, bajo los apercibimientos de Ley.

FINCAS A LAS QUE SE ALLIJE:

FINCA I: Rústica una tierra, hoy arida a pastos, sita en el término municipal de La Seca, y pago de Cantamanas que mide una superficie aproximada a las sesenta áreas; linda por el Norte, Sur, Este y Oeste con finca del entonces comprador en documento privado que más adelante se expresa Don Rigoberto Cortezoso Montero, hoy Vinos Sanz, S.A.

FINCA II: Rústica, un viñedo, sita en el término municipal de La Seca, el pago de Cantamanas o Camino Real, de cabida noventa y cinco áreas con ochenta centáreas, en donde hubo plantadas 820 cepas; linda por el Norte con la finca de Don Ángel Rodríguez Morat; por el Sur, con la finca de Don Rigoberto Cortezoso Montero; por el Este, con la finca de Don Claudio Ampudia Pizar; por el Oeste, con fincas de Don Rigoberto Cortezoso Montero, Don Aurelio Bayón Cantalapiedra y Don Enrique Navarro de la Fuente. Hoy Vinos Sanz, S.A. todos los linderos.

FINCA III: Rústica tierra, hoy arida a pastos, sita en el término municipal de La Seca, pago de Cantamanas, con una superficie aproximada de treinta áreas. Linda por el Norte con finca de Don Rigoberto Cortezoso Montero por el Sur y Oeste, con finca de este mismo señor, y por el Este, con finca de Doña Abundia Tejedor Ayllón, hoy también adquirida por el señor Cortezoso Montero. Hoy todos los linderos son de propiedad de Vinos Sanz, S.A.

FINCA IV: Rústica una tierra, sita en término municipal de La Seca, pago de Cantamanas, que mide una superficie aproximada a una hectárea; linda por el Norte, Sur, Este y Oeste, con finca del entonces comprador en documento privado que más adelante se expresa Don Rigoberto Cortezoso Montero. Hoy Vinos Sanz, S.A.

FINCA V: Rústica otra tierra sita en el mismo término y pago que la anterior que mide aproximadamente una media hectárea, que linda como la anterior por los cuatro puntos cardinales, con finca del entonces comprador en documento privado que más adelante se expresa Don Rigoberto Cortezoso Montero, hoy Vinos Sanz, S.A.

FINCA VI: Finca rústica o Majuelo en La Seca, el pago de Cantamanas, con una extensión de cinco hectáreas, cuatro áreas y nueve centáreas. Linda al Norte, con María Bayón; al Sur, con finca de Doña Teodora Sanz, hoy Vinos Sanz, S.A.; al Este, con Jerónimo Navarro de la Fuente; y al Oeste, con Camino de Cantamanas.

Dado en Medina del Campo a veintuno de mayo de mil novecientos noventa y siete.-E/ (Firmado).-EL SECRETARIO. (Firmado).

Entrega del premio de la Provincia de Valladolid

D^a. Aurora

Días: 24 de junio de 1997

Lugar: Diputación de Valladolid
Palacio de Pimentel
C/ Angustias, 48

Horas: 20'00

Entrada libre

DEPUTACIÓN DE VALLADOLID

Todas las mañanas, con su periódico:

Hemeroteca

Suplemento gratuito, coleccionable con noticias y artículos de hace 125, 100, 50 y 25 años

El Norte de Castilla

Quien da más... por menos